

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS A PUBLICACIÓN DE FUENTES DE INVESTIGACIÓN** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se reitera el siguiente llamado:

Llamado a editar en forma electrónica en la “Colección Fuentes”, corpus documentales utilizados y sistematizados por investigadores de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que puedan constituir fuentes para futuras investigaciones

En el marco de toda investigación se procesa el relevamiento de fuentes muy diversas, a la vez que se elaboran otras (por ejemplo, series estadísticas, material cartográfico, entre otros). Concluido el proyecto, con frecuencia estos materiales son descartados o conservados en carpetas, cuando es posible que otros investigadores encuentren utilidad en su consulta. La colección incluirá un muy amplio universo de fuentes: materiales relevados en bibliotecas y archivos públicos o privados, series estadísticas, entrevista, material iconográfico, filmaciones, etc..

Los materiales seleccionados serán publicados en soporte digital en el portal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). El acceso a este material será gratuito y requerirá el previo registro del interesado en un formulario que se habilitará en la página institucional.

Llamado N° 57/14 (Expediente N° 122190-000713-14)

Podrán presentarse:

Investigadores o equipos de investigación que cuenten con un corpus, cerrado o en un momento avanzado de su elaboración, que consideren de interés para otras investigaciones.

Evaluación:

Los proyectos presentados serán evaluados por una Comisión Asesora conformada a tal efecto y avalada por el Consejo de FHCE.

En la evaluación se considerará:

- la calidad general de la propuesta.
- la amplitud, versatilidad y calidad de los materiales que integren el corpus.
- los antecedentes del responsable y de su equipo de investigación.
- el uso de nuevas tecnologías o metodologías innovadoras en el tratamiento del corpus documental.

El informe y las fuentes de las propuestas seleccionadas serán publicados en línea y registrados con ISBN. Las referencias y links a las investigaciones asociadas a las propuestas seleccionadas serán también incluidas en esta publicación para su difusión

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán presentar personalmente:

● Informe escrito que detalle el contenido del corpus, su origen, su ordenamiento, sistematización y organización, y explice su relevancia para la investigación finalizada o en curso. El informe deberá tener una extensión máxima de 30 páginas y presentarse en hoja A 4, tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5. (Presentar 4 juegos)

● Corpus documental completo (transcripciones, audio, video, series estadísticas, etc.). En el caso de corpus en proceso de elaboración, deberán detallarse en el informe las fuentes previstas y presentar muestras de las que ya se tenga disponibilidad. Los archivos correspondientes deberán entregarse en formato abierto (no privativo)* y debidamente identificados, ya sean imágenes, audio, transcripciones, etc. A su vez, debe especificarse si contienen metadatos, en cuyo caso, deberá adjuntarse la correspondiente planilla.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 57/14– desde 28 de agosto de 2014, hasta **30 de setiembre de 2014**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 21 de agosto de 2014
SECCIÓN CONCURSOS FHCE

* son archivos no privativos: gif, jpg, jpeg, odg, odp, ods, odt, pdf, png, txt